

Sindicato y Banco Central de Cuba firman bases para negociación colectiva



La Habana, 8 feb (RHC) Dulce María Iglesias, secretaria general del [Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública](#), y la ministra-presidenta del [Banco Central de Cuba](#), Irma Martínez, firmaron este jueves en La Habana los nuevos lineamientos para la concertación de convenios colectivos de trabajo hasta el año 2020.

Las transformaciones en el modelo económico cubano y en las políticas bancarias tienen su reflejo en el acuerdo firmado.

Tras la rúbrica del documento, Iglesias resaltó la labor de la comisión negociadora que permitió actualizar esos términos más generales, para así fijar las responsabilidades entre la administración y el sindicato en un sector que agrupa a alrededor de 27 mil trabajadores.

También exhortó a revisar bien todo lo que sea necesario pactar, en atención a los cambios de estructura y funciones que enfrenta el sistema bancario.

Este es un instrumento que los trabajadores deben conocer, porque persigue movilizar a los colectivos para cumplir con eficacia y eficiencia su encargo estatal como servidores públicos, y responder a las exigencias de una población que cada vez demanda un servicio de mayor calidad, valoró Iglesias.

Por su parte, Martínez destacó la significación del acuerdo con el Sindicato como representante de los trabajadores, pues sin ellos no es posible cumplir los propósitos de esas instituciones financieras.

Los lineamientos contienen pautas a cumplir para garantizar adecuadas condiciones de trabajo, la efectividad de los sistemas de pago, entre otras cuestiones básicas para los colectivos laborales.

Fuente: [Trabajadores](#).

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/154735-sindicato-y-banco-central-de-cuba-firman-bases-para-negociacion-colectiva>



Radio Habana Cuba